CUENTA DE COBRO

NOMBRE: MARJOIRE TATIANA FUENTES PIMIENTA
C.C. 39.045.684
TELEFONO: 3003528764

OBJETO DEL CONTRATO:

"APOYAR LOS PROCESOS DE AUDITORIA QUE DEBE ADELANTAR EL SUBCONTRALOR DE CONTROL FISCAL Y PARTICIPACION CIUDADADNA DE LA CONTRALORIA DISTRITAL DE SANTA MARTA, SOBRE LOS SUJETOS DE CONTROL EN RELACION AL PLAN DE VIGILANCIA Y CONTROL Y FISCAL"

CUENTA DE COBRO No. 011
CIUDAD Y FECHA: Santa Marta – Magdalena, 20 de diciembre de 2024.
VENCIMIENTO CONTRATO: 30 de diciembre de 2024.

LA CONTRALORÍA DISTRITAL DE SANTA MARTA
NIT: 891.702.569-4

Debe a:

NOMBRE: MARJOIRE TATIANA FUENTES PIMIENTA
C.C. No. 39.045.684

La suma de **CINCO MILLONES TRECIENTOS MIL PESOS $ 5.300.000** por concepto del UNDECIMO PAGO pactado en el contrato de Prestación de Servicios No. 002 - 2024 del 01 de febrero de 2024, correspondiente al periodo comprendido entre el 01 de DICIEMBRE de 2024 hasta el 30 de DICIEMBRE de 2024.

Favor consignar a la cuenta de ahorros a mi nombre No. **518151626** de **BBVA.**

Declaro bajo la gravedad de juramento que **NO** he celebrado otro contrato con entidad pública, lo anterior para tener en cuenta en la respectiva retención en la fuente.

Atentamente,

NOMBRE: MARJOIRE TATIANA FUENTES PIMIENTA
C.C. No. **39.045.684** de Santa Marta

CONTRALORÍA
DISTRITAL DE SANTA MARTA

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO.

Teniendo en cuenta el informe presentado por la contratista **MARJOIRE TATIANA FUENTES PIMIENTA**, sobre las actividades desarrolladas para dar cumplimiento a las obligaciones pactadas, se verifica el cumplimento del objeto contractual y, por ende, autoriza el pago correspondiente al periodo comprendido entre el 01 de diciembre de 2024 al 30 de diciembre de 2024.

Pago No.	011
Contrato:	No. CPS-002-2024
Contratista:	MARJOIRE TATIANA FUENTES PIMIENTA
Cédula o NIT	No. 39.045.684 expedida en Santa Marta.
Objeto:	"APOYAR LOS PROCESOS DE AUDITORIA QUE DEBE ADELANTAR EL SUBCONTRALOR DE CONTROL FISCAL Y PARTICIPACION CIUDADANA DE LA CONTRALORIA DISTRITAL DE SANTA MARTA, SOBRE LOS SUJETOS DE CONTROL EN RELACION AL PLNA DE VIGILANCIA Y CONTROL Y FISCAL"
Plazo del contrato:	Once (11) meses
Fecha iniciación:	01 de febrero de 2024.
Fecha de terminación:	30 de diciembre de 2024.
Valor total del contrato:	CINCUENTA Y OCHO MILLONES TRECIENTOS MIL PESOS ($58.300.000) MCTE
Valor a pagar:	$ 5.300.000
Numero de PIN:	9478229847
Periodo cotizado	DICIEMBRE DE 2024

El suscrito supervisor del contrato antes descrito, deja constancia que se verificó el cumplimiento del pago de los aportes parafiscales relativos a ARL (Administradora de riesgos laborales) y al Sistema de Seguridad Social Integral por parte del contratista del periodo correspondiente, de conformidad con el Parágrafo 1 del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 244 de la Ley 1955 de 2019.

En constancia a lo anterior, se suscribe por los funcionarios en mención.

Supervisor,

ROBINSON MORELO GONZALEZ
Sub-Contralor Control Fiscal y Participación Ciudadana

ortes
línea

Resumen General de Pago

ES DEL APORTANTE

dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
	FUENTES PIMIENTA MARJOIRIE TATIANA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	TORRES DEL MAYOR APTO 304 TORRE 2	SANTA MARTA-MAGDALENA	5555555	No

ES DE LA LIQUIDACION

	Clave		Tipo	Fecha		Pago		
ad	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2	9478229847	9478229847	I	2025/01/22	2024/12/12	BANCO DE BOGOTA	0	$650,000

PAGO

	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
DORAS: 1)				1	$352,000	$0	$0	$352,000
	25-14	900,336,004	7	1	$352,000	$0	$0	$352,000
DORAS: 1)				1	$23,000	$0	$0	$23,000
PAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$23,000	$0	$0	$23,000
DORAS: 1)				1	$275,000	$0	$0	$275,000
	EPS037	900,156,264	2	1	$275,000	$0	$0	$275,000
				1	$650,000	$0	$0	$650,000

2024/12/11 03:42 PM

ortes
línea

Resumen General de Pago

S DEL APORTANTE

dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
	FUENTES PIMIENTA MARJOIRIE TATIANA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	TORRES DEL MAYOR APTO 304 TORRE 2	SANTA MARTA-MAGDALENA	5555555	No

S DE LA LIQUIDACION

	Clave		Tipo	Fecha		Pago		
d	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
	9478229847	9478229847	I	2025/01/22	2024/12/12	BANCO DE BOGOTA	0	$650,000

ETALLADA DE APORTES

EADO		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
ón	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
L (1 Afiliados)				$2,200,000	$352,000			$2,200,000	$275,000			$0	$0			$2,200,000	$23,000		$0	$0
PRINCIPAL (1 Afiliados)				**$2,200,000**	**$352,000**			**$2,200,000**	**$275,000**			**$0**	**$0**			**$2,200,000**	**$23,000**		**$0**	**$0**
Depto: MAGDALENA (1 Afiliados)				**$2,200,000**	**$352,000**			**$2,200,000**	**$275,000**			**$0**	**$0**			**$2,200,000**	**$23,000**		**$0**	**$0**
	FUENTES MARJOIRIE	25-14	30	$2,200,000	$352,000	EPS037	30	$2,200,000	$275,000		0	$0	$0	14-23	30	$2,200,000	$23,000	0	$0	$0
ados(1)				**$2,200,000**	**$352,000**			**$2,200,000**	**$275,000**			**$0**	**$0**			**$2,200,000**	**$23,000**		**$0**	**$0**

CONTRALORÍA DISTRITAL DE SANTA MARTA	FORMATO DE INFORME DE ACTIVIDADES PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

EVIDENCIAS DE AUDITORIA PRACTICADA AL INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO DE SANTA MARTA-INDETUR.



CONTRALORÍA
DISTRITAL DE SANTA MARTA

FORMATO DE INFORME DE ACTIVIDADES PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

5.

CONTROL DE LEGALIDAD

AUDITORIA	AUDITORÍA FINANCIERA Y DE GESTIÓN – AF – VIGENCIA 2023
AUDITOR	MARJOIRIE TATIANA FUENTES PIMIENTA
FECHA DE ELABORACION	NOVIEMBRE DE 2024
LINEA AUDITADA	PRE CONTRACTUAL - CONTRACTUAL – POS CONTRACTUAL

SUJETO DE CONTROL: INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO DE SANTA MARTA-INDETUR.

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

Nombre del contratista	RICARDO ANDRES ESTRADA PIÑA
Número del contrato	PS-073-2023
Modalidad de contratación	Contratación Directa
Clase de contrato	Apoyo a la Gestión
Valor	NUEVE MILLONES DE PESOS M/L $9.000.000.

2. OBJETO CONTRACTUAL

"PRESTACIÓN DE SERVICIOS JURIDICOS PARA EL DESARROLLO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RUTA HISTORICA PATRIMONIAL DEL DISTRITO DE SANTA MARTA"

3. ANTICIPOS Y PAGOS EFECTUADOS

Para todos los efectos legales y fiscales el valor total del presente contrato será de NUEVE MILLONES DE PESOS M/L $9.000.000.

CONTROL DE LEGALIDAD

diligenciado y aprobado por las áreas correspondientes, el cual deberá acompañar la documentación para el último pago. Para efectos de los pagos, cada una de las cuentas de cobro deberán estar acompañadas de la documentación que el Área financiera exige, como lo son: 1) Informes de las actividades desarrolladas; 2) Informe de supervisión firmado por el supervisor. 3) Sus respectivos soportes de pago de los aportes al sistema integral de seguridad social (Salud, Pensión y ARL). 4) Cuenta de cobro donde conste que no tiene subcontratadas más personas.

5. SUSPENSIÓN, PRÓRROGA Y REINICIOS DEL CONTRATO

NO SE OBSERVAN

6. ADICIONES AL CONTRATO

NO SE OBSERVAN

7. MODIFICACIONES AL CONTRATO

NO SE OBSERVAN

8. DENUNCIAS

NO SE OBSERVAN

9. SOBRECOSTOS

NO SE OBSERVAN

10. INTERVENTORIA O SUPERVISIÓN

YUNIA CECILIA PALACIOS CUESTA-DIRECTORA (E) GENERAL-INDETUR.

11. EVALUACIÓN DE CRONOGRAMAS

N/A

12. CDP

CONTROL DE LEGALIDAD

14. SISTEMA INTEGRAL DE AUDITORIAS – SIA OBSERVA

Se encuentra completamente reportada la información en sus 3 etapas: precontractual, contractual y poscontractual generando un cumplimiento del control del 100% reportado.

15. OTRAS OBSERVACIONES:

Narración: En el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PS-073-2023 objeto de esta auditoria, se manifiesta que pudo ser evidenciada la ejecución a cabalidad de este, el cual tenía como plazo de ejecución de cuarenta y siete (47) días contados a partir del acta de inicio, cuya fecha fue el 14 de noviembre de 2023, hasta el 31 de diciembre de 2023.

La ejecución a cabalidad del objeto contratado pudo ser constatado a través de los informes de actividades presentados por el contratista acompañados de sus respectivas evidencias e informes de supervisión emitidos por el supervisor. Es menester, indicar que el mentado contrato auditado fue liquidado de manera bilateral y mutuo acuerdo. Por lo anterior, no se encontraron irregularidades contractuales que den lugar a configurar observaciones con sus presuntas connotaciones disciplinarias y/o fiscales.

Efecto: No se determina.

Responsables: No se determina.

Causa: No se determina.

Criterio: Constitución Política de Colombia, Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 019 de 2012, Decreto 1082 de 2015, Decreto Distrital 312 de 2016 y demás normas concordantes.

MARJOIRIE TATIANA FUENTES PIMIENTA
Auditora

CONTRALORÍA DISTRITAL DE SANTA MARTA	FORMATO DE INFORME DE ACTIVIDADES PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

4.

CONTRALORÍA	CONTROL DE LEGALIDAD

AUDITORIA	AUDITORÍA FINANCIERA Y DE GESTIÓN – AF – VIGENCIA 2023
AUDITOR	MARJOIRIE TATIANA FUENTES PIMIENTA
FECHA DE ELABORACION	NOVIEMBRE DE 2024
LINEA AUDITADA	PRE CONTRACTUAL - CONTRACTUAL – POS CONTRACTUAL

SUJETO DE CONTROL: INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO DE SANTA MARTA-INDETUR

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

Nombre del contratista	JHAN CARLOS PADILLA GAMEZ
Número del contrato	PS-070-2023
Modalidad de contratación	Contratación Directa
Clase de contrato	Apoyo a la Gestión
Valor	NUEVE MILLONES DE PESOS M/L $9.000.000.

2. OBJETO CONTRACTUAL

"PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN GESTIÓN Y SEGUIMIENTO AMBIENTAL DE LAS PLAYAS DEL RODADERO Y PLAYA BLANCA DESDE EL INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO"

3. ANTICIPOS Y PAGOS EFECTUADOS

Para todos los efectos legales y fiscales el valor total del presente contrato será de NUEVE MILLONES DE PESOS M/L $9.000.000.

4. FORMA DE PAGO:

Se pagará de la siguiente manera. DOS (2) PAGOS, cada uno por valor de CUATRO

14 palabras | Español (España) | Accesibilidad: es necesario investigar

CONTRALORÍA	CONTROL DE LEGALIDAD

2) Informe de supervisión firmado por el supervisor. 3) Sus respectivos soportes de pago de los aportes al sistema integral de seguridad social (Salud, Pensión y ARL). 4) Cuenta de cobro donde conste que no tiene subcontratadas más personas. El Supervisor del Contrato de Prestación de Servicios, deberá solicitar al contratista el Paz y Salvo debidamente diligenciado y aprobado por las Áreas correspondientes, el cual deberá acompañarlo de la documentación para el último pago.

5. SUSPENSIÓN, PRÓRROGA Y REINICIOS DEL CONTRATO

NO SE OBSERVAN

6. ADICIONES AL CONTRATO

NO SE OBSERVAN

7. MODIFICACIONES AL CONTRATO

NO SE OBSERVAN

8. DENUNCIAS

NO SE OBSERVAN

9. SOBRECOSTOS

NO SE OBSERVAN

10. INTERVENTORIA O SUPERVISIÓN

YUNIA CECILIA PALACIOS CUESTA-DIRECTORA GENERAL(E)-INDETUR.

11. EVALUACIÓN DE CRONOGRAMAS

N/A

12. CDP

No. 00172 de fecha 1 de noviembre de 2023, por el valor de $9.000.000

13. CRP

Concentración

CONTRALORÍA	CONTROL DE LEGALIDAD

Se encuentra completamente reportada la información en sus 3 etapas: precontractual, contractual y poscontractual generando un cumplimiento del control del 100% reportado.

15. OTRAS OBSERVACIONES:

Narración: En el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PS-070-2023 objeto de esta auditoria, se manifiesta que pudo ser evidenciada la ejecución a cabalidad de este, el cual tenía como plazo de ejecución de cuarenta y siete (47) días contados a partir del acta de inicio, cuya fecha fue el 14 de noviembre de 2023, hasta el 31 de diciembre de 2023.

La ejecución a cabalidad del objeto contratado pudo ser constatado a través de los informes de actividades presentados por el contratista acompañados de sus respectivas evidencias e informes de supervisión emitidos por el supervisor. Es menester, indicar que el mentado contrato auditado fue liquidado de manera bilateral y mutuo acuerdo. Por lo anterior, no se encontraron irregularidades contractuales que den lugar a configurar observaciones con sus presuntas connotaciones disciplinarias y/o fiscales.

Efecto: No se determina.

Responsables: No se determina.

Causa: No se determina.

Criterio: Constitución Política de Colombia, Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 019 de 2012, Decreto 1082 de 2015, Decreto Distrital 312 de 2016 y demás normas concordantes.

MARJOIRIE TATIANA FUENTES PIMIENTA
Auditora

CONTRALORÍA
DISTRITAL DE SANTA MARTA

FORMATO DE INFORME DE ACTIVIDADES PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

3.

CONTROL DE LEGALIDAD

AUDITORIA	AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTIÓN – AF – VIGENCIA 2023
AUDITOR	MARJOIRIE TATIANA FUENTES PIMIENTA
FECHA DE ELABORACION	NOVIEMBRE DE 2024
LINEA AUDITADA	PRE CONTRACTUAL - CONTRACTUAL – POS CONTRACTUAL

SUJETO DE CONTROL: INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO DE SANTA MARTA-INDETUR

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

Nombre del contratista	JORGE ENRIQUE MIRANDA VARELA
Número del contrato	PS-021-2023
Modalidad de contratación	Contratación Directa
Clase de contrato	Apoyo a la Gestión
Valor	DIEZ MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L $10.500.000

2. OBJETO CONTRACTUAL

"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA DIRECCIÓN GENERAL Y DE MANERA TRANSVERSAL CON LAS SUBDIRECCIONES DE CORPORATIVA, PROMOCIÓN Y MERCADEO E INTEGRAL DEL DESTINO, APOYANDO EN EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEL INDETUR"

3. ANTICIPOS Y PAGOS EFECTUADOS

Para todos los efectos legales y fiscales el valor total del presente contrato será de DIEZ MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L $10.500.000.

4. FORMA DE PAGO:

labras | Español (España) | Accesibilidad: es necesario investigar

CONTROL DE LEGALIDAD

Contrato de Prestación de Servicios, para la expedición del último certificado de cumplimiento a satisfacción, deberá solicitar al contratista el Paz y Salvo expedido por la Subdirección Corporativa, debidamente diligenciado y aprobado por las áreas correspondientes, el cual deberá acompañar la documentación para el último pago. Para efectos de los pagos, cada una de las cuentas de cobro deberán estar acompañadas de la documentación que exige la Subdirección Corporativa como lo son: 1) Sus respectivas Certificaciones de recibido a satisfacción del objeto contratado, expedida por el Supervisor del contrato; previo Informe de las Actividades desarrolladas; 2) Sus respectivos soportes de pago de los aportes al sistema integral de seguridad social (Salud, Pensión y ARL).

5. SUSPENSION, PRORROGA Y REINICIOS DEL CONTRATO

NO SE OBSERVAN

6. ADICIONES AL CONTRATO

NO SE OBSERVAN

7. MODIFICACIONES AL CONTRATO

NO SE OBSERVAN

8. DENUNCIAS

NO SE OBSERVAN

9. SOBRECOSTOS

NO SE OBSERVAN

10. INTERVENTORIA O SUPERVISIÓN

MARCELINO JOSE KADAVID RADA-DIRECTOR GENERAL-INDETUR.

11. EVALUACIÓN DE CRONOGRAMAS

N/A

12. CDP

Concentración

CONTROL DE LEGALIDAD

14. SISTEMA INTEGRAL DE AUDITORIAS – SIA OBSERVA

Se encuentra completamente reportada la información en sus 3 etapas: precontractual, contractual y poscontractual generando un cumplimiento del control del 100% reportado.

15. OTRAS OBSERVACIONES:

Narración: En el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PS-021-2023 objeto de esta auditoría, se manifiesta que pudo ser evidenciada la ejecución a cabalidad de este, el cual tenía como plazo de ejecución de noventa (90) días contados a partir del acta de inicio, cuya fecha fue el 10 de marzo de 2023, hasta el 9 de junio de 2023.

La ejecución a cabalidad del objeto contratado pudo ser constatado a través de los informes de actividades presentados por el contratista acompañados de sus respectivas evidencias e informes de supervisión emitidos por el supervisor. Es menester, indicar que el mentado contrato auditado fue liquidado de manera bilateral y mutuo acuerdo. Por lo anterior, no se encontraron irregularidades contractuales que den lugar a configurar observaciones con sus presuntas connotaciones disciplinarias y/o fiscales.

Efecto: No se determina.

Responsables: No se determina.

Causa: No se determina.

Criterio: Constitución Política de Colombia, Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 019 de 2012, Decreto 1082 de 2015, Decreto Distrital 312 de 2016 y demás normas concordantes.

MARJOIRIE TATIANA FUENTES PIMIENTA
Auditora

CONTRALORÍA DISTRITAL DE SANTA MARTA	FORMATO DE INFORME DE ACTIVIDADES PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

2.

CONTRALORÍA	CONTROL DE LEGALIDAD

AUDITORIA	AUDITORÍA FINANCIERA Y DE GESTIÓN – AF – VIGENCIA 2023
AUDITOR	MARJOIRIE TATIANA FUENTES PIMIENTA
FECHA DE ELABORACION	NOVIEMBRE DE 2024
LINEA AUDITADA	PRE CONTRACTUAL - CONTRACTUAL – POS CONTRACTUAL

SUJETO DE CONTROL: INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO DE SANTA MARTA-INDETUR.

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

Nombre del contratista	CAMPO ELIAS HENRIQUEZ ALTAMAR
Número del contrato	PS-019-2023
Modalidad de contratación	Contratación Directa
Clase de contrato	Apoyo a la Gestión
Valor	NUEVE MILLONES DE PESOS M/L $9.000.000

2. OBJETO CONTRACTUAL

"PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN GESTIÓN Y SEGUIMIENTO AMBIENTAL DE LAS PLAYAS DEL RODADERO Y PLAYA BLANCA DESDE EL INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO"

3. ANTICIPOS Y PAGOS EFECTUADOS

Para todos los efectos legales y fiscales el valor total del presente contrato será de NUEVE MILLONES DE PESOS M/L $9.000.000

4. FORMA DE PAGO:

Se pagará de la siguiente manera: TRES (3) PAGOS, cada uno por valor de TRES

CONTRALORÍA	CONTROL DE LEGALIDAD

Corporativa, debidamente diligenciado y aprobado por las áreas correspondientes, el cual deberá acompañar la documentación para el último pago. Para efectos de los pagos, cada una de las cuentas de cobro deberán estar acompañadas de la documentación que exige la Subdirección Corporativa, como lo son: 1) Sus respectivas certificaciones de recibido a satisfacción del objeto contratado, expedida por el Supervisor del contrato; previo informe de las actividades desarrolladas; 2) Sus respectivos soportes de pago de los aportes al sistema integral de seguridad social (Salud, Pensión y ARL).

5. SUSPENSIÓN, PRÓRROGA Y REINICIOS DEL CONTRATO

NO SE OBSERVAN

6. ADICIONES AL CONTRATO

NO SE OBSERVAN

7. MODIFICACIONES AL CONTRATO

NO SE OBSERVAN

8. DENUNCIAS

NO SE OBSERVAN

9. SOBRECOSTOS

NO SE OBSERVAN

10. INTERVENTORIA O SUPERVISIÓN

MARCELINO JOSE KADAVID RADA-DIRECTOR GENERAL-INDETUR.

11. EVALUACION DE CRONOGRAMAS

N/A

12. CDP

No. 00025 de fecha 13 de febrero de 2023. por el valor de $9.000.000

Palabras Español (España) Accesibilidad: es necesario investigar Concentración

CONTRALORÍA	CONTROL DE LEGALIDAD

Se encuentra completamente reportada la información en sus 3 etapas: precontractual, contractual y poscontractual generando un cumplimiento del control del 100% reportado.

15. OTRAS OBSERVACIONES:

Narración: En el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PS-019-2023 objeto de esta auditoría, se manifiesta que pudo ser evidenciada la ejecución a cabalidad de este, el cual tenía como plazo de ejecución de noventa (90) días contados a partir del acta de inicio, cuya fecha fue el 13 de febrero de 2023, hasta el 28 de abril de 2023.

La ejecución a cabalidad del objeto contratado pudo ser constatado a través de los informes de actividades presentados por el contratista acompañados de sus respectivas evidencias e informes de supervisión emitidos por el supervisor. Es menester, indicar que el mentado contrato auditado fue liquidado de manera bilateral y mutuo acuerdo. Por lo anterior, no se encontraron irregularidades contractuales que den lugar a configurar observaciones con sus presuntas connotaciones disciplinarias y/o fiscales.

Efecto: No se determina.

Responsables: No se determina.

Causa: No se determina.

Criterio: Constitución Política de Colombia, Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 019 de 2012, Decreto 1082 de 2015, Decreto Distrital 312 de 2016 y demás normas concordantes.

MARJOIRIE TATIANA FUENTES PIMIENTA
Auditora

CONTRALORÍA
DISTRITAL DE SANTA MARTA

FORMATO DE INFORME DE ACTIVIDADES PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

ANEXOS:

1.

CONTRALORÍA	CONTROL DE LEGALIDAD

AUDITORIA	AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTIÓN – AF – VIGENCIA 2023
AUDITOR	MARJOIRIE TATIANA FUENTES PIMIENTA
FECHA DE ELABORACION	NOVIEMBRE DE 2024
LINEA AUDITADA	PRE CONTRACTUAL - CONTRACTUAL – POS CONTRACTUAL

SUJETO DE CONTROL: INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO DE SANTA MARTA-INDETUR.

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

Nombre del contratista	JULY ALEJANDRA FAWCETT PEREIRA
Número del contrato	PS-016-2023
Modalidad de contratación	Contratación Directa
Clase de contrato	Apoyo a la Gestión
Valor	DIEZ MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L $10.500.000

2. OBJETO CONTRACTUAL

"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESEMPEÑAR ACTIVIDADES DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD EN PLAYAS DEL RODADERO Y PLAYA BLANCA INDICADAS POR EL INDETUR"

3. ANTICIPOS Y PAGOS EFECTUADOS

Para todos los efectos legales y fiscales el valor total del presente contrato será de DIEZ MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L $10.500.000.

CONTRALORÍA | CONTROL DE LEGALIDAD

cumplimiento a satisfacción, deberá solicitar al contratista el Paz y Salvo expedido por la Subdirección Corporativa, debidamente diligenciado y aprobado por las áreas correspondientes, el cual deberá acompañar la documentación para el último pago. Para efectos de los pagos, cada una de las cuentas de cobro deberán estar acompañadas de la documentación que exige la Subdirección Corporativa como lo son: 1) Sus respectivas Certificaciones de recibido a satisfacción del objeto contratado, expedida por el Supervisor del contrato; previo Informe de las Actividades desarrolladas; 2) Sus respectivos soportes de pago de los aportes al sistema integral de seguridad social (Salud, Pensión y ARL).

5. SUSPENSIÓN, PRÓRROGA Y REINICIOS DEL CONTRATO

NO SE OBSERVAN

6. ADICIONES AL CONTRATO

NO SE OBSERVAN

7. MODIFICACIONES AL CONTRATO

NO SE OBSERVAN

8. DENUNCIAS

NO SE OBSERVAN

9. SOBRECOSTOS

NO SE OBSERVAN

10. INTERVENTORIA O SUPERVISIÓN

MARCELINO JOSE KADAVID RADA-DIRECTOR GENERAL-INDETUR.

11. EVALUACIÓN DE CRONOGRAMAS

N/A

alabras Español (España) Accesibilidad: es necesario investigar Concentración

CONTRALORÍA | CONTROL DE LEGALIDAD

14. SISTEMA INTEGRAL DE AUDITORIAS – SIA OBSERVA

Se encuentra completamente reportada la información en sus 3 etapas: precontractual, contractual y poscontractual generando un cumplimiento del control del 100% reportado.

15. OTRAS OBSERVACIONES:

Narración: En el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PS-016-2023 objeto de esta auditoría, se manifiesta que pudo ser evidenciada la ejecución a cabalidad de este, el cual tenía como plazo de ejecución de noventa (90) días contados a partir del acta de inicio, cuya fecha fue el 8 de febrero de 2023, hasta el 28 de abril de 2023.

La ejecución a cabalidad del objeto contratado pudo ser constatado a través de los informes de actividades presentados por el contratista acompañados de sus respectivas evidencias e informes de supervisión emitidos por el supervisor. Es menester, indicar que el mentado contrato auditado fue liquidado de manera bilateral y mutuo acuerdo. Por lo anterior, no se encontraron irregularidades contractuales que den lugar a configurar observaciones con sus presuntas connotaciones disciplinarias y/o fiscales.

Efecto: No se determina.

Responsables: No se determina.

Causa: No se determina.

Criterio: Constitución Política de Colombia, Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 019 de 2012, Decreto 1082 de 2015, Decreto Distrital 312 de 2016 y demás normas concordantes.

MARJOIRIE TATIANA FUENTES PIMIENTA
Auditora

CONTRALORÍA
DISTRITAL DE SANTA MARTA

FORMATO DE INFORME DE ACTIVIDADES PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

A. INFORMACION GENERAL	
Clase de Contrato	Contrato Prestación de Servicios Profesionales
Contrato N°	CPS-002-2024
Objeto del Contrato	*"APOYAR LOS PROCESOS DE AUDITORIA QUE DEBE ADELANTAR EL SUBCONTRALOR DE CONTROL FISCAL Y PARTICIPACION CIUDADADNA DE LA CONTRALORIA DISTRITAL DE SANTA MART, SOBRE LOS SUJETOS DE CONTROL EN RELACION AL PLNA DE VIGILANCIA Y CONTROL Y FISCAL"*
Plazo del Contrato	ONCE (11) meses
Periodo objeto de pago	Del 01 de DICIEMBRE de 2024 al 30 de DICIEMBRE de 2024.
Nombre del Contratista	**MARJOIRE TATIANA FUENTES PIMIENTA**
N° de identificación	No. 39.045.684 expedida en Santa Marta.
Correo electrónico Contratista	mayitofp@hotmail.com
Régimen del IVA	No Responsable de IVA
Es declarante de renta	No
Es pensionado	No
Valor total del Contrato	**CINCUENTA Y OCHO MILLONES TRECIENTOS MIL PESOS ($58.300.000) MCTE**
Valor de Honorarios mensual	**CINCO MILLONES TRECIENTOS MIL PESOS $ 5.300.000**
Tipo de Cuenta	Ahorros
Banco al cual consignar	BBVA
No. Cuenta	518151626
N° CDP	17-00035
N° RP	18-00035
Fecha Acta de Inicio	01 de febrero de 2024
N° Pago del Contrato	UNDECIMO PAGO (11)
Nombre y Cargo del supervisor del Contrato	---------- **ROBINSON MORELO GONZALEZ** **Sub Contralor Control Fiscal y Participación Ciudadana**

B. ACTIVIDADES DESARROLLADAS	
ITEM	**ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO OBJETO DE PAGO**
1	En fecha 02 de diciembre apoyé por directrices del Subcontralor de Control fiscal en calidad de abogada contratista en la AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION -AF- VIGENCIA 2023 al INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO DE SANTA MARTA-INDETUR. CONTRATO: PS-016-2023
2	En fecha 03 de diciembre apoyé por directrices del Subcontralor de Control fiscal en



CONTRALORÍA DISTRITAL DE SANTA MARTA	**FORMATO DE INFORME DE ACTIVIDADES PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

	VIGENCIA 2023 al INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO DE SANTA MARTA-INDETUR. CONTRATO: PS-021-2023
4	En fecha 09 de diciembre apoyé por directrices del Subcontralor de Control fiscal en calidad de abogada contratista en la AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION -AF- VIGENCIA 2023 al INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO DE SANTA MARTA-INDETUR. CONTRATO: PS-070-2023
5	En fecha 10 de diciembre apoyé por directrices del Subcontralor de Control fiscal en calidad de abogada contratista en la AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION -AF- VIGENCIA 2023 al INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO DE SANTA MARTA-INDETUR. CONTRATO: PS-073-2023

C. PARA LOS EFECTOS LEGALES DECLARO COMO CONTRATISTA Y BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SE ENTIENDE PRESTADO CON LA FIRMA DEL PRESENTE DOCUMENTO, QUE:

1. A la fecha, he cumplido a cabalidad con las actividades del objeto contractual arriba descritas.
2. Los impuestos a que estoy obligado a pagar, por ocasión al señalado contrato, están debida y legalmente pagados.
3. Me encuentro afiliado al sistema de Seguridad Social en salud, pensión y ARL, tal como consta en certificado que adjunto.
4. He leído y entendido la descripción de todos los campos aquí diligenciados.

Teniendo en cuenta lo anterior, el supervisor del contrato 002-2024 verifica que el contratista cumplió con las actividades en el periodo comprendido entre el 01 de DICIEMBRE de 2024 hasta el 30 de DICIEMBRE de 2024.

FIRMA DE QUIEN DECLARA:	Firma del Contratista
FIRMA DE QUIEN CONVALIDA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL.	**ROBINSON MORELO GONZALEZ** **Sub Contralor Control Fiscal y Participación Ciudadana** Vo.Bo.

BBVA

Creando Oportunidades

BBVA Colombia
NIT 860.003.020-1
Certifica

Que nuestro(a) cliente MARJOIRIE TATIANA FUENTES PIMIENTA, identificado(a) con cédula de ciudadanía número 39.045.684 se encuentra vinculado(a) a nuestra entidad a través de la CUENTA DE AHORROS LIBRETON No. 518151626 aperturada el 23 de marzo de 2012 cuenta ACTIVA y que a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido contractualmente.

Esta certificación se expide a solicitud del titular con destino a quien interese, el 17 de enero de 2024.

Para trámites de nómina,legales,internacionales y otros,también puedes usar las siguientes opciones de número de cuenta:

Cuenta de 10 dígitos:	0518151626
Cuenta de 16 dígitos:	0518000200151626
Cuenta de 20 dígitos:	00130518000200151626

Firma autográfica



Responsable servicio al cliente
BBVA Colombia

Nota: el saldo no incluye valores de cheques en proceso de canje

VIGILADO